

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

GAVARI PROPERTIES, SOCIMI, S.A.

Madrid, 10 de enero de 2022

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (“**BME Growth**”), GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A. (“**GAVARI**” o la “**Sociedad**”) pone en conocimiento lo siguiente:

A 31 de diciembre de 2021, el detalle de accionistas con una participación directa o indirecta igual o superior al 5% del capital social es el siguiente:

- VK VAZQUEZ KRASNOW, S.L.: 5,1174%
- D. José Manuel de Cabo Marías: 9,2210%
- D. Juan Merino de Cabo: 7,8162%
- D. Luis Sanz Arilla 5,1051%
- LONCITO, S.L.: 5,1174%
- D. Alberto José Gutknecht Donoso: 11,2193%
- D. René de Picciotto: 9,7004%
- ESPAI D'INVERSIONS 2005, S.L.: 6,9285%
- WAVEFORM INVESTMENTS, S.L.: 5,0231%

Los mencionados datos corresponden al Libro Registro de Accionistas de la Sociedad a fecha 31 de diciembre de 2021.

El Consejo de Administración de la Sociedad no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5%.



Por último, en cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del BME MTF Equity se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

Atentamente,

D. Juan Merino de Cabo
Presidente del Consejo de Administración de GAVARI PROPERTIES SOCIMI, S.A.